INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL DE LA CIA TEKNO ALIMENTOS S.A. TEKALISA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA SOBRE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2000

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, y en los Estatutos Sociales, señalados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Tekno Alimentos S.A. Cumplo en informar a los señores Accionistas de la empresa las actividades desarrolladas durante el ejercicio indicado.

A partir del 10 de Enero del 2000, la Unidad Monetaria del Ecuador, que es el Sucre, fue reemplazada por el Dólar Norteamericano. Moneda Oficial que rige para todas las Transacciones Comerciales y Financieras en el Ecuador. Hemos iniciado nuestras actividades centradas en este tipo de Moneda que tuvo acogida a pesar de las dificultades para su aplicación. Nuestros Estados Financieros fueron convertidos de Sucres a Dólares de acuerdo a lo dispuesto en la NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD NEC 17. Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de la dolarización publicada en el Registro Oficial # 57, de Abril 13 del 2000.

Nuestras líneas de Producción hemos mantenido en este año, tenemos grandes proyectos de incrementar nuestras operaciones, pero por las causas que todo el país conoce nos a impedido de tal realización. Tenemos grandes metas para el ejercicio de 2001, de dirigirnos a sectores mayores de consumo con el objeto de mejorar nuestras Finanzas.

Nuestros Ingresos de Operaciones sumaron \$ 64,453.21 Dólares Americanos, se incluye en este rubro la cuenta, RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (REI), y, otros Ingresos. Este resultado se encuentra muy a la par con los Ingresos del Ejercicio de 1999, cuya tasa de cambio promedio tuvo por debajo de los s/ 15.000, Sucres Ecuatoriano- Los Gastos de Fabricación y Administrativos se incrementaron, tal como se observa en el Estado de Pérdidas y Ganancias, estos sumaron \$ 62,133-26, la Cuenta Resultado por Exposición a la Inflación establece la contabilización de su resultado ya sea deudor o acreedor de conformidad con la Resolución # 921 del 21 de Diciembre del 2000.

La relación de Ingresos e egresos del Ejercicio del 2000, presenta como resultado final Utilidad de \$2,319.95, antes del Reparto del 15% de Participación de Empleados y del 25 % del Impuesto a la Renta.

Atentamente

RUBEN MANRIQUE MARTINEZ